



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE
BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA**

Carrera 3 No. 3-26 Oficina 403 Edificio Atlantis
j06cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co
Telefax: 24-00751

Traslado Electrónico # 17

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TERMINOS	CUADERNO	FOLIOS
76109400300620190012300	Ejecutivo	Banco Bogotá	Mariano Torres Riascos	Liquidación Crédito	3 Días (Art.  446 C.G.P.)	1	116 a 118
76109400300620220004900	Ejecutivo	Banco Bogotá	José Orlando Bonilla Triana	Liquidación Crédito	3 Días (Art.  446 C.G.P.)	1	258 a 260

Nota: Para ver el traslado haga click sobre el icono pdf 

HOY 8 DE JULIO DE 2022, SIENDO LAS 8:00 AM., SE CORRE TRASLADO POR FIJACIÓN EN LISTA, LA CUAL SE MANTEDRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA. ART. 110 C.G.P.

Fecha de fijación: 8 – JULIO - 2022 a las 08:00 horas

TRASLADO

Empieza a Correr: 11 – JULIO - 2022 a las 08:00 horas

Vence: 13 – JULIO - 2022 a las 17:00 horas

Días Inhábiles: 9 y 10 de Julio de 2022.
Sábado y domingo respectivamente.

CÉSAR ANDRÉS REYES CÓRDOBA
Secretario